



Universidad Nacional de Córdoba



Escuela de Ciencias de la Información

EXP-UNC: 0031255/2009

Córdoba; **28 SEP 2009**

VISTO:

Que el día 06 de noviembre de 2009 se llevará a cabo el Encuentro de Comunicadores “Las Tics en los procesos de aprendizajes” en la Escuela de Ciencias de la Información;

Y CONSIDERANDO:

Que el Encuentro de Comunicadores “Las Tics en los procesos de aprendizajes” generará erogaciones que no cuentan con financiación y deberán ser financiadas con los Recursos Propios que el mismo genere;

Que a tal fin hace necesario establecer una tabla de aranceles para el cobro a los Alumnos, Asistentes y Ponentes del Encuentro mencionado;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º: Aprobar la siguiente tabla aranceles para el Encuentro de Comunicadores “Las Tics en los procesos de aprendizajes”:

-Del 15 de septiembre de 2009 hasta el 15 de octubre de 2009:

- Asistentes y Alumnos: \$ 20,00 (pesos veinte con 00/100)
- Ponentes: \$ 40,00 (pesos cuarenta con 00/100)

-Del 16 de octubre de 2009 hasta el 06 de noviembre de 2009:

- Asistentes y Alumnos: \$ 30,00 (pesos treinta con 00/100)
- Ponentes: \$ 60,00 (pesos sesenta con 00/100)

Art. 2º: Protocolícese, pase para su conocimiento y demás efectos a la Escuela de Ciencias de la Información.

LIC. LILIAN PAEZ
Secretaría Académica
Escuela de Cs. de la Información
Fac. Derecho y Cs. Sociales

Resolución N°:

1310

RAMÓN P. YANZI FERRER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA